

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6811 *PROMOTORA SOCIAL Y CULTURAL BARALP, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona (Ronda General Mitre, 145, 2.º, 1.ª), el día 2 de junio de 2009, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 3 de junio de 2009, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente Orden del día:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio de 2008.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.- Ruegos y Preguntas.

Quinto.- Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 13 de marzo de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración, José Carballeira Amarelo.

ID: A090021210-1